



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/014/2023  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
"SEÑALAMIENTO HORIZONTAL DE DIFERENTES VIALIDADES DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
GUADALAJARA"**

En Guadalajara, Jalisco, a los **25 veinticinco** días del mes de **septiembre** del año 2023 dos mil veintitrés, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**, llevada a cabo ante la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

**ANTECEDENTES**

1.- Mediante oficio número **AMIM/GSOV/0268-1/2023** de fecha **27 veintisiete de julio del año 2023 dos mil veintitrés**, suscrito por el **Ing. Hugo Camacho Torres**, en su carácter de Gerente de Señalamiento y Obra Vial de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** con concurrencia del Comité denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**.

2.- Por lo anterior, es que con fecha **24 veinticuatro de agosto del año 2023 dos mil veintitrés**, fueron presentadas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, las Bases para la Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** con Concurrencia del Comité denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**.

4.- Como consecuencia, es que con fecha **24 veinticuatro de agosto del año 2023 dos mil veintitrés**, fueron publicadas, las Bases para la Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** con concurrencia del Comité denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara.

5.- Acto seguido, con fecha **25 veinticinco de agosto del año 2023 dos mil veintitrés**, a las 10:00 diez horas se fijó como fecha y hora para la Visita de Campo en el **"CALENDARIO DE ACTIVIDADES"** además de señalar dicho acto en el punto 5 denominado **"VISITA DE CAMPO"**, en las Bases de la Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** con Concurrencia del Comité denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**, lo que quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Así mismo, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día **30 treinta de agosto del año 2023 dos mil veintitrés** en el **"CALENDARIO DE ACTIVIDADES"** de las Bases de la Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023**, tal y como lo establece el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento, así como al punto 5.1 de las Bases de la Licitación antes mencionada, denominado **"ACLARACIONES"**, desahogando la misma la **Lic. Paola Flores Anaya**, en representación de la Unidad Administrativa y Jurídica, el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** como Titular del Órgano Interno de Control y el **Ing. Hugo Camacho Torres** en su carácter de Área Requiriente, todos los anteriores miembros y servidores públicos de la "Agencia", para la

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.





cual se dio respuesta en tiempo y forma a las preguntas recibidas conforme a lo estipulado en las bases, lo que quedó asentado en el Acta correspondiente.

7.- Al día **01 uno del mes de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés**, se fijó previamente en el acto de la Junta Aclaratoria, una segunda visita de campo, lo que quedó asentado en el Acta correspondiente.

8.- Con fecha **05 cinco de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés**, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad con los artículos 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al punto 7 de las Bases de la Licitación en comento, denominado "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS"; por lo anterior, se recibieron las propuestas presentadas por los participantes:

Participante	Representante
Pintramex, S.A. de C.V.	Luis Manuel Quiroz Negrete
Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	Hector Alfonso Galvan García

### CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Agencia y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **Pintramex, S.A. de C.V.**, y **Codecam Construcciones, S.A. de C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- **ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.** - De conformidad a lo estipulado por el artículo 65 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 de su Reglamento, es que se procedió a realizar el análisis administrativo de las propuestas presentadas, arrojando los siguientes resultados:

Documentación solicitada en el numeral 7 de las bases	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	Pintramex, S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta técnica)	cumple	cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica)	cumple	cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición)	cumple	cumple
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite engrapado fuera del sobre	cumple	cumple
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	cumple	cumple
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	cumple	cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	cumple	cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones y acuse en Materia de Seguridad Social)	cumple	cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	cumple	cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	cumple	cumple
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	cumple	cumple
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para	cumple	cumple

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.





participantes MIPYME.		
Anexo 15 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	<b>cumple</b>	<b>cumple</b>

**II.- ANÁLISIS TÉCNICO.** Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al artículo 31 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante el oficio número **AMIM/GSOV/0268-2/2023** de fecha **05 cinco de septiembre** del año 2023 dos mil veintitrés, validado por el **Ing. Hugo Camacho Torres** en su carácter de Gerente de Señalamiento y Obra Vial de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, mismo que se expone a continuación:

Prog	Descripción	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.		Pintramex, S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	M-1.1 Raya continua sencilla, de color amarillo reflejante de 10 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
2	M-2.1 Raya continua sencilla, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
3	M-2.3 Raya discontinua sencilla, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho y un patrón de 250 cm de raya por 500 cm de espacio con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
4	M-4.1 Raya guía en zona de transición, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho y un patrón de 200 cm de raya por 400 cm de espacio con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
5	M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
6	M-5.1-A Raya diagonal o tipo galón, de color blanco reflejante, de 20 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
7	M-5.2 Raya que delimitan zonas neutrales, de color amarillo reflejante, de 10 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye:</b>	✓		✓	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.





	<b>acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>				
8	M-5.1-A Raya diagonal o tipo galón, de color amarillo reflejante, de 20 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
9	M-6.1 De color blanco reflejante, de 60 cm de ancho, que cruce todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
10	M-7.1 En vías primarias raya para cruce peatonal (tipo petatillo), de color blanco reflejante, de 40 cm de ancho, por 40 cm de separación entre sí con logitud según cada caso en proyecto con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	
11	M-11.1-A Flechas sencillas de color blanco reflejante, dimensiones conform con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución a la norma o a proyecto.</b>	✓		✓	
12	M-11.1-B Flechas doble punta de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	✓		✓	

Anexo Técnico. Documentación Técnica Requerida.					
Documento	Descripción de documento	PINTRAMEX SA. DE CV		CODECAM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
DT1	Portafolio donde se compruebe la experiencia mínima del participante; con memoria fotográfica, ubicación de los trabajos y breve descripción de los mismos		✓	✓	
DT2	Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo, quien deberá tener un grado mínimo de licenciatura afín a la ejecución de los trabajos, anexando currículum y que cumplan con la capacidad y experiencia en proyectos similares a esta licitación.		✓	✓	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.



DT3	Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos		✓	✓	
DT4	Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar calendarizado.		✓	✓	
DT5	Programa calendarizado y cuantificado de los avances estimados por periodo quincenal desde el inicio al final de la obra sin considerar periodos extraordinarios de tiempo que se les pueda otorgar.		✓	✓	
DT6	Listado de insumos que requiere para la ejecución y de la licitación, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, agrupándolos por: Materiales; equipo de instalación y acarreo; y mano de obra.		✓	✓	
DT7	Escrito técnico donde se indiquen las posibles contingencias que llegaren a presentarse en la ejecución de la licitación; peculiaridades y afectaciones en el pavimento, condiciones ambientales, climáticas y las que el contratista considere afectación. No incluir desorganización, falta de capacidad en su personal, ineficiente utilización de maquinaria o equipo y otras de la misma naturaleza.		✓	✓	

**III.- CUADRO ECONÓMICO.** De igual manera, una vez que fue analizada la propuesta económica presentada por el participante que cumple técnicamente con lo estipulado en las bases, es que se procedió al estudio de las mismas; de conformidad a lo estipulado por el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se obtuvo el siguiente cuadro económico:

Prog	U.M.	Cant	Descripción	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	
				Precio unitario	Precio total
1	M	9,807	M-1.1 Raya continua sencilla, de color amarillo reflejante de 10 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreos, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	\$7.05	\$69,139.35
2	M	3,605	M-2.1 Raya continua sencilla, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreos, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	\$7.05	\$25,415.25
3	M	16,684	M-2.3 Raya discontinua sencilla, de color blanco reflejante de 10 cm de ancho y un patrón de 250 cm de raya por 500 cm de espacio con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreos, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.</b>	\$7.05	\$117,622.20
4	M	1,519	M-4.1 Raya guía en zona de transición, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho y un patrón de 200 cm de raya por 400 cm de espacio con pintura tráfico. <b>Incluye: acarreos, material, mano de obra, herramienta, equipo</b>	\$7.05	\$10,708.95

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.





			y todo lo necesario para su correcta ejecución.		
5	M	3,578	M-5.1 Raya que delimitan zonas neutrales, de color blanco reflejante, de 10 cm de ancho con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$7.05	\$25,224.90
6	M	1,999	M-5.1-A Raya diagonal o tipo galón, de color blanco reflejante, de 20 cm de ancho con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$14.50	\$28,985.50
7	M	774	M-5.2 Raya que delimitan zonas neutrales, de color amarillo reflejante, de 10 cm de ancho con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$7.05	\$5,456.70
8	M	450	M-5.1-A Raya diagonal o tipo galón, de color amarillo reflejante, de 20 cm de ancho con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$14.50	\$6,525.00
9	M	909	M-6.1 De color blanco reflejante, de 60 cm de ancho, que cruce todos los carriles que tengan tránsito en el mismo sentido con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$43.01	\$39,096.09
10	M	7,536	M-7.1 En vías primarias raya para cruce peatonal (tipo petatillo), de color blanco reflejante, de 40 cm de ancho, por 40 cm de separación entre sí con logitud según cada caso en proyecto con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$29.01	\$218,619.36
11	PZA	568	M-11.1-A Flechas sencillas de color blanco reflejante, dimensiones conform con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución a la norma o proyecto.	\$250.00	\$142,000.00
12	PZA	126	M-11.1-B Flechas doble punta de color blanco reflejante, dimensiones conforme a la norma o a proyecto con pintura tráfico. Incluye: acarreo, material, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$285.02	\$35,912.52
				<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$724,705.82</b>
				<b>I.V.A.:</b>	<b>\$115,952.93</b>
				<b>TOTAL:</b>	<b>\$840,658.75</b>

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**, se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de Licitación, de acuerdo con los siguientes:

#### RESOLUTIVOS

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.



**PRIMERO.-** Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local **LPL/AMIM/014/2023** Con Concurrencia del Comité, denominada **"Señalamiento Horizontal de Diferentes Vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara"**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, resuelven adjudicar la totalidad del presente procedimiento de licitación a **Codecam Construcciones, S.A. de C.V.**, hasta por un monto de **\$840,658.75 (Ochocientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 75/100 en Moneda Nacional)**, con Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, numeral 1, fracción II, toda vez que el oferente cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta resulta conveniente a los intereses de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**SEGUNDO.-** Por cuanto hace a el participante **Pintramex, S.A. de C.V.**, el Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, determina desechar su propuesta, de conformidad con los artículos 59 y 69 apartado 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que no cumple con los requerimientos técnicos solicitados por la convocante, conforme a las consideraciones vertidas en el apartado de **CONSIDERANDOS** en su fracción II.- **ANÁLISIS TÉCNICO**, de la presente resolución.

**TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en las oficinas de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, ubicadas en Félix Palavicini 2068, colonia Jardines Alcalde, CP. 44290, en la ciudad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el **Anexo 13** de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable, de conformidad a lo establecido en el numeral 14.3 de las Bases.

**CUARTO.-** Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

**QUINTO.-** De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Firman la presente resolución los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 25 veinticinco de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés.**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.





**L.U.M.A. Adrián Jezhel López González**  
Presidente del Comité de Adquisiciones de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Paola Flores Anaya**  
Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones  
de la Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

**Mtro. Eduardo de Jesús Becerra Mora**  
Gerencia de Sistema y Control de Velocidad de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

**L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza**  
Gerencia de Transporte Activo y Compartido de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

**L.U.M.A. Daniel Tovar Rodríguez**  
Gerencia de Control de Tránsito de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura  
para la Movilidad del AMG

**Lic. Diana Vianey Padilla González**  
Representante de la Jefatura Jurídica de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del AMG

**Ing. Hugo Camacho Torres**  
Gerencia de Señalamiento y Obra Vial de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del AMG

**Ing. Omar Palafox Sáenz en representación del  
del Consejo de Desarrollo Agropecuario y  
Agroindustrial de Jalisco, A.C.**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.





Lic. Fernando Corona Robles  
en representación del consejo Mexicano de  
Comercio Exterior

Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero  
Titular Órgano Interno de Control de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura  
para la Movilidad del AMG

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/014/2023 Con Concurrencia del Comité.